

TOLEDO



Año III ■ OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1969 ■ N.º 13

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Redacción y Administración: Casas Consistoriales

Concejal-Delegado del Boletín Informativo Municipal: Francisco Ralero Peces

Depósito Legal: TO. 430 - 1967. — Impreso en Talleres Gómez - Menor, — Callejón de la Sillería, 3. Toledo

(Lc 2,1-7)

UN MINISTRO TOLEDANO

● **D. Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, nuevo Gobernador Civil de Toledo.**

● **Varios toledanos o de fuerte vinculación con nuestra ciudad promocionados a altos cargos de la Administración del Estado.**

El último trimestre del año ha sido en la vida política española un período de intensa actividad.

En él se produjo una profunda reestructuración en el campo de los altos cargos de la Administración del Estado.

Varios toledanos o personalidades con fuerte vinculación con nuestra ciudad y provincia han sido llamados para desempeñar puestos de gran importancia y responsabilidad.

El demostrar la profunda satisfacción que sentimos por este hecho particularista, pero por lo mismo sincero y entrañable, es tarea difícil por no decir imposible. La palabra resultará siempre débil y pálida ante la cordial felicitación y enhorabuena que a todos remitimos.

Toledo les desea acierto, clarividencia, éxito. Por España y por ellos mismos. Por el bien común y por Toledo.

Don Licinio de la Fuente y de la Fuente fue nombrado Ministro de Trabajo. Luis Moreno Nieto ha dicho de él:

«El cronista recuerda al joven abogado, apenas terminada su carrera de Derecho, durante una conferencia que pronunció en el Ayuntamiento de Toledo sobre Derecho comparado, en la que, sin apenas consultar sus notas, ofreció, con sobreabundancia de fechas y datos, una visión panorámica completísima de la legislación en distintos países de Europa y América, en ordenada exposición.

Sus sobresalientes actuaciones en los debates de las

Comisiones de Cortes desarrollados en los últimos años merecieron especiales reseñas de Prensa, en las que se reconocía su prestigio, paralelo al de otras señaladas figuras de las Cortes».

Don Licinio de la Fuente y de la Fuente nació en Noez el día 7 de Agosto de 1923. Casado y con seis hijos. Es Consejero Nacional del Movimiento por Toledo y procurador en Cortes. Abogado del Estado. Su historial es un apretado haz de cargos desempeñados con tanto acierto como entrega. De él se ha escrito: «De humilde origen campesino, puede decirse que es un auténtico «self made man».

* * *

Toledo tiene nuevo Gobernador Civil. Don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala. Nació en Cádiz. Es abogado y teniente coronel de Infantería. Las armas y la ley se conjugan en su fuerte y recia personalidad. Casado y con hijos. Ha sido Gobernador Civil de Castellón y con anterioridad procurador en Cortes, consejero nacional y jefe de Servicio en la Secretaría General del Movimiento.

Nada mejor que las nobles y justas palabras de un cualificado toledano para expresar el sentimiento ante la presencia en el mando de la provincia de don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala. Palabras de don Julio San Román Moreno en el acto de toma de posesión del nuevo Gobernador Civil.

«Es para mí un deber



Feliz

Navidad

y año 1970

* * * * *

Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y patria de David, para inscribirse con María, su mujer, que estaba en cinta. Y estando ellos allí, le llegó el tiempo de dar a luz, y dió a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo reclinó en un pesebre, por no haber sitio para ellos en la posada.

* * *

* * * * *

* * * * *